

## REMENTERIA SUBRAYA QUE LA FISCALIDAD DEBE FAVORECER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL

**Bizkaia**

**13 de febrero de 2017**

El Diputado General ha participado en el Consejo vasco de Finanzas, donde se ha determinado que Bizkaia aporte más de la mitad de la contribución de las Diputaciones a las instituciones comunes de la CAV. En la cita celebrada en Lakua se ha cerrado el ejercicio 2016, durante el que Bizkaia ha entregado más de mil millones de euros a Gipuzkoa y Araba en los ajustes internos entre Diputaciones. Unai Rementeria pide rigor y cautela antes de abordar una posible reforma fiscal, ya que primero se deben analizar los efectos de la que entró en vigor en 2014.

El Diputado General de Bizkaia, Unai Rementeria, y el Diputado de Hacienda y Finanzas, José María Iruarrizaga, han participado en el Consejo Vasco de Finanzas Públicas, en el que las tres Diputaciones Forales, el Gobierno Vasco y los Ayuntamientos han aprobado el cierre de las recaudaciones del ejercicio 2016, determinando las aportaciones de cada Diputación a las instituciones comunes y el reparto del Fondo General de Ajuste.

En el marco de este encuentro en el que han participado el Consejero de Hacienda Pedro Azpiazu y los Diputados Generales de Araba y Gipuzkoa Ramiro González y Markel Olano, Rementeria ha reclamado cautela y rigor antes de abordar una posible reforma fiscal para incrementar la recaudación, ya que en primer lugar es necesario analizar los efectos de la última reforma fiscal, que entró en vigor en 2014. En todo caso, ha considerado que el Impuesto de Sociedades debe ser concebido como un instrumento de política económica, que sirva para convertir a Bizkaia en un territorio atractivo para la inversión. De modo ha reiterado que la Diputación debe poner la fiscalidad al servicio de la actividad económica, el empleo y la cohesión social.

En el encuentro, celebrado en la sede del Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz, Bizkaia ha presentado una recaudación por tributos concertados de 7.720,8 millones de euros. Descontados los ajustes internos entre Diputaciones, 766,3 millones entregados a Gipuzkoa y 239,3 a Araba, el resultado final de la recaudación es de 6.715,1 millones de euros.

El Consejo Vasco de Finanzas ha determinado que las tres Diputaciones Forales aportarán a las Instituciones comunes de la Comunidad Autónoma Vasca un total de 8.734,5 millones de euros, siendo Bizkaia el principal contribuyente con 4.423,2 millones de euros, el 50,64%. Araba aportará el 16,38%, 1.430,7 millones, y Gipuzkoa 2.880,6 millones, el 32,98%.

Así mismo en esta cita se ha aprobado la liquidación del Fondo General de Ajuste para 2016, al que Bizkaia aporta 15,7 millones de euros, Araba 5,1 millones, Gipuzkoa 10,2 millones y el Gobierno Vasco 72,4 millones. El Fondo acumula así un total de 103,4 millones que se distribuirán entre Araba (59,5 millones) y Gipuzkoa (43,9 millones).

Respecto a los datos de recaudación de Bizkaia, 2016 ha sido el cuarto ejercicio consecutivo en el que aumenta la recaudación, con un incremento del 3,1%, 200 millones de euros, sobre los datos de 2015. Cabe destacar así mismo que la recaudación final ha cumplido al 99,7% la previsión de cierre que se realizó en octubre y que sirvió para configurar el Presupuesto de la Diputación Foral de 2017.

En el conjunto del ejercicio 2016 la imposición directa ha crecido en Bizkaia en 119,5 millones de euros, un 3'8% más. Por el principal componente, el IRPF, se recaudan 2.531 millones de euros, un 4,2% más. El otro gran componente de la imposición directa, el Impuesto sobre Sociedades, acumula en todo el ejercicio 2016 una recaudación de 600,7 millones de euros, lo que representa una disminución de 26,8 millones respecto a 2015.

En cuanto a la imposición indirecta, la recaudación en Bizkaia ha aumentado el 2,5%, a pesar de la menor recaudación del IVA, que antes de los ajustes internos entre las tres Diputaciones Forales asciende a 2.440,9 millones, un 0,5% menos que en 2015.